



DECLARATORIA DE INEXISTENCIA

San Pablo Tacachico, 24 de febrero de 2023.

Público en General.

Presente.

Por este medio, la Alcaldía Municipal de la Ciudad de San Pablo Tacachico, hace del conocimiento general en cumplimiento del artículo 10 numeral 19 de la Ley de Acceso a la Información Pública, que durante el mes de enero del año 2023, no existe contrataciones formalizadas o adjudicadas en firme; por lo tanto no puede ser publicadas y para los efectos pertinentes se extiende la presente.


Mayra Yanet Santos
Oficial de Información

